GUAYAQUIL,01 de abril de 2011

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

Al termino del ejercicio económico del año 2010 de la empresa ANGEL S ANSEC CIA LTDA.

Expongo en consideración de los resultados obtenidos y los mismos que representan en el Balance General y en el Estado de Situación o Pérdidas y Ganancias lo que refleja la realidad de la empresa a mi dirección.

Comunico a ustedes que extiendo una utilidad DE \$ 274,66 que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a ustedes que una vez, realizados los pagos correspondientes al 15% participación de los trabajadores, el pago del impuesto a la renta correspondiente del 25% del saldo se cumpla con la disposiciones de la superintendencia de bancos sobre la reserva correspondiente sea repartida entre los accionistas.

Dejando a disposición de ustedes junto con el presente informe, para que dignen tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

Atentamente.

SANDRA MATILDE YANEZ LUNA

GERENTE Cl. 092373625-0